

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (FSE) EN EL IBSAL 2023

Resolución del 20 de diciembre de 2023 del Director Científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado provisional de admitidos y no admitidos de la convocatoria PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (FSE) EN EL IBSAL 2023, del Programa de Ayudas a la Investigación del IBSAL 2023 del 23 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de recursos humanos en el IBSAL.

Se abre un período de 05 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución, para que los interesados formulen aquellas alegaciones o reclamaciones que consideren, mediante escrito dirigido al Director Científico del IBSAL remitido a la dirección de correo secretaria@ibsal.es

Salamanca, a 20 de diciembre de 2023



IBSAL - Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
37007 Salamanca
G37676360
C. P. San Vicente 58-182 Edif. Virgen de la Vega -

Fdo. Luis García Ortiz

Director Científico IBSAL

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST FSE 2023		
CÓD	CANDIDATO/A	CONCESIÓN
IBJIC23_00001	Ángela Sotelo Hernández	NO ADMITIDA ¹

1. No aporta:

- Relación de 10 publicaciones indexadas en el JCR 2022 según Anexo II
 - Título de FSE
- Carta de apoyo del jefe de servicio con el visto bueno del gerente y el compromiso de solicitud del contrato R'ó Hortega

